



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



**2020**  
LEONA VICARIO

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0303

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Recibo Original.  
18 octubre - 2020

Tlalpan CDMX a 18 de Octubre de 2020.

C. Manuel Guzmán Álvarez

Calle [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh=20/Abril/2005 en la fosa # 163 con Alineamiento D-A-1-169 del panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.

